

HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año IV

REDACCION
UNIÓN, 17, ENTRESUELO
ADMINISTRACION
FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona: Mártes 4 Septiembre de 1906

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio.—
En el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número
suelto 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas
mortuorias á precios convencionales.—La correspondencia
al director.—No se devuelven los originales.

N.º 1069



Representante en Tarragona

Fernando de Castellarnau, Rambla S. Juan, 46, 4.º

Restableciendo hechos

Coinciden los periódicos «El Imparcial» y «El Liberal» en una información interesante. El señor Sitges, director general de Aduanas, hállase en Suiza desde hace varios días, negociando sobre nuestras relaciones mercantiles con aquel país, y sus gestiones están á punto de dar resultados satisfactorios. Algo amargan estas noticias á «El Imparcial» al añadir, como impresiones en Paris recogidas, que no es tan fácil como á primera vista parece ese supuesto triunfo del Sr. Sitges, por el encono que en el extranjero ha producido nuestro arancel.

Fácil sería comprobar si, en efecto, está el señor Sitges en Suiza, si se ocupa realmente en negociar un tratado y si esas negociaciones están tan adelantadas y próximas al éxito como en los telegramas recogidos por «El Liberal» y «El Imparcial» se asegura. Renunciamos á esas investigaciones antes de escribir estos comentarios cuya orientación no depende de la certeza de aquellas noticias. Ni siquiera nos detendremos á considerar el hecho de la coincidencia de esas «informaciones especiales»; coincidencia que bien pudiera acusar un origen autorizado y tendencioso para las noticias.

No ya los éxitos, ni siquiera la aspiración á trocarlo todo en éxito, ni aun el afán de inventarlos, nos molestan. Pero bueno será que todo quede en su punto y lugar propios, para que no puedan ser imputadas culpas á quien no las tenga, más que para que no se atribuyan triunfos á quien no los haya alcanzado. En esto podría haber un exceso de generosidad que á nadie daña; en aquello habría una calificada injusticia no civa para todos.

No es justo decir que el arancel nuevo tenga la culpa de la situación mercantil en que con algunas Naciones nos hallamos. Bien está que eso lo digan los extranjeros que cumplen con su deber al procurar las mejores condiciones para su comercio; pero no podemos admitir que eso se abandere en España, sin protestar de que por tales caminos se colabore al éxito de las ambiciones extranjeras.

La segunda columna del arancel español, en relación con la primera, y no se la puede rectamente estudiar de otro modo, es sin duda una proteccionista;

pero no más vigorosa, ni acaso tanto, como las que otras Naciones vienen prevaleciendo. No cierra las fronteras, no nos aísla del mundo, siquiera defienda al trabajo nacional de la ruína de competencias insostenibles. El mero hecho de que lo hayan aceptado Naciones muy celosas de su interés; ¿no es la más acabada demostración de esto?

Lo que hay es que la anterior Gabinete se complicó extraordinariamente, por su propia voluntad ó sin darse cuenta de ello, admisión de ese arancel por los demás nacionales. No sólo admitió conversación y aun la solicitó sobre dicha segunda columna antes de que ésta estuviese definitivamente publicada, sino que procedió como si no se hubiese enterado de lo que con las Cortes ó por si mismo había dispuesto.

Hasta los últimos días de Junio se estuvo diciendo, por miembros ó representantes del Gobierno español, que el nuevo arancel no entraría en vigor 1.º de Julio. Se alentaba la campaña que las codicias indígenas, en apoyo de las exóticas, venían haciendo, y aun después del 1.º de Julio se decía—nosotros lo hemos oído decir á un alto funcionario del ministerio de Estado—había comenzado á regir en 1.º de Julio el nuevo arancel.

Si de este modo se olvidaba ó se ignoraba que era un mandato inexcusable de una ley lo que obligaba á eso, ¿cómo creer que se vino hablando con los representantes extranjeros sobre la base de que el nuevo arancel no regiría hasta que estuviesen convenidos todos los intereses que luchaban á través de las fronteras?

Semejantes informalidades creaban una situación harto viciosa, y nadie puede extrañar que, haciéndose fuertes en ella, nos llevasen algunos países al rompimiento en que aún nos hallamos.

¿Que el Gabinete actual va remediando todo eso, y en definitiva la remedia? Sea enhorabuena, si á tal remedio se llega no cayendo en más ores males.—No regataremos nosotros el aplauso; pero la justicia manda afirmar que, al hacer eso los ministros actuales, no reparan daños causados por el arancel, sino que enderezan lo que sus antecesores y correligionarios tuvieron á bien torcer y descoyunar.

LOURDES Y LA CIENCIA

Un cuestionario a los médicos de Francia.—Lo que dice Lemiere.— Lourdes ha curado muchos enfermos incurables.—No hay tal mortalidad en Lourdes.—La ciencia no es opuesta a la fe que cura.

Ya hemos dicho que los sectarios de Francia y de otros puntos se hallan unánimes en querer suprimir Lourdes.

También indicamos que, á fin de dar aspecto legal al atropello, se había dirigido, por uno de los diputados radicales, á todos los médicos de Francia un cuestionario extenso, base de los trabajos del Parlamento, en el que se les ruega expongan si consideran á Lourdes como un beneficio ó como un peligro para los enfermos.

El célebre doctor Lemiere ha sido el primero en contestar a dicho cuestionario, en un notable artículo que publica «La Dépêche», y que extractamos á continuación:

«Existe—dice—un hecho que domina la cuestión, y es el hallarse de acuerdo todos los médicos en admitir que Lourdes ha curado numerosísimos enfermos, considerados por la ciencia como incurables.

Indudablemente no todos los médicos convienen en la interpretación de los hechos, y así, mientras algunos admiten la intervención de lo sobrenatural para explicar dichas curaciones, otros se esfuerzan en demostrar la posibilidad de que aquellas hayan tenido por base las simples fuerzas naturales.

Nótese bien, sin embargo, que todos ellos, no niegan las curaciones de Lourdes, y llegan a confesar que muchas de ellas son de todo punto sorprendentes, ya que ninguno de los medios terapéuticos ordinarios hubieran podido determinarlas. El referido Charcot trató de explicar esas curaciones por lo que él llamaba «la fe que sana».

«No es—decía—una influencia sobrenatural la que obra sobre el enfermo; sencillamente, la fe que éste tiene en la posibilidad de su curación, quíen estimula todas las fuerzas naturales de su organismo y le da facultades para vencer el mal; es, en resumen, una acción de la parte moral sobre la física, un estímulo extremo de las fuerzas nerviosas.»

Yo podría demostrar una vez más que Charcot no puede explicar en su teoría ciertas emociones súbitas, donde el efecto del sistema nervioso se encuentra reducido al minimum. Pero lejos de detenerse a refutar sus afirmaciones, me limitaré a hacer constar que, en opinión de todos los médicos, se registran anualmente en Lourdes curaciones inesperadas y que no pueden ser observadas más que allí.»

Después de haber así establecido que numerosísimos enfermos encuentran la salud en Lourdes, el doctor Lemiere contesta del siguiente modo a las objeciones corrientes:

«Los enfermos—dicen los anticlericales—van frecuentemente a morir en la gruta milagrosa; la acumulación de enfermos es un peligro permanente para la higiene de los viajeros y para la salud pública en Lourdes.»

Sin duda han fallecido en Lourdes, ó camino de Lourdes, algunos parientes. Pero la verdad es que no es el viaje a

Lourdes el que los ha matado, porque, moribundos desde que abandonan sus hogares, hubieran sucumbido en el curso de cualquier jornada ó en sus mismas casas.

La prueba de que la mortalidad de los enfermos es allí excesivamente reducida, la encontramos en este hecho: todos los enfermos que fallecen en Lourdes son inscritos en el Registro civil de dicha localidad.

Ahora bien: á pesar de que anualmente llegan á Lourdes de 300 á 400.000 peregrinos; á pesar de la presencia allí de millares de enfermos, algunos en malísimo estado, el número total de defunciones inscriptas todos los años en Lourdes de un promedio de óbitos inferior al que se observa en otras ciudades francesas de población análoga.

Respecto á supuestos peligros para la salud pública diré que el transporte de enfermos Lourdes no es más peligroso que el de todos aquellos que se dirigen cotidianamente y en todos los trenes á la llamada Costa Azul.

Por el contrario, es menos dañoso para la salud pública, en cuanto los convoyes de enfermos van acompañados de cuidados necesarios, lo que ocurre en los trenes que conducen á los tuberculosos hacia la Costa Azul.

Además, el peligro proviene de la infección de los vagones; infección negativa, y, por consecuencia, jamás destruída. En cambio, los vagones que sirven para la conducción de enfermos á Lourdes son perfectamente conocidos, y, por tanto, fáciles de desinfectar al regreso, quedando así evitado al peligro de contagio.

Es preciso, pues, deducir lógicamente que Lourdes no hace daño á nadie, y que no existe peligro alguno; antes, por el contrario, procura todos los años la curación de enfermos que la ciencia ha desahuciado.»

La ciencia no existe, por tanto, la clausura del famoso santuario.

Cualesquiera que sean las ideas filosóficas del médico, ha de reconocer éste que Lourdes presta á ciertos enfermos servicios que en vano habían pedido á la ciencia de Hipócrates.

Locales y provinciales

La agricultura está de enhorabuena y el país de júbilo. El tratado de comercio que el gobierno español acaba de concertar con el helvético, no hemos de ocultar que ha llenado de satisfacción á los vicultores, cuyos intereses estaban amenazados de muerte, ante los derechos casi prohibitivos de 30 francos por hectólitro que aplicaba á nuestros caldos á su importación en Suiza.

Ahora desde e 5 del actual ó sea, desde mañana, regirá provisionalmente para España el tratado de nación mas favorecida y nuestros vinos, aun siendo generosos, solo adeudarán 8 francos por hectólitro á su entrada en aquel país, lo que permitirá darles salida en competencia con los vinos de otros países que disfrutaban de igual régimen arancelario.

Como consecuencia de dicho tratado la depreciación de nuestros vinos, que desgracia-

damente había llegado á tipos inverosímiles y ruinosos, desaparecerá y en nuestro sentir su valor tenderá á aumentar resueltamente ante la risueña perspectiva de poder destinar una buena parte de la producción de nuestro país y especialmente de nuestra comarca, á la República helvética.

Con tal motivo nos complacemos en felicitar á nuestra provincia eminentemente vitícola por el triunfo alcanzado por el Gobierno de S. M. en las negociaciones comerciales llevadas a cabo con Suiza y confiamos fundadamente que nuestra agricultura obtendrá con tal ventaja un positivo alivio á las vicisitudes porque atraviesa.

Tanto durante el día como por la noche hemos podido observar que las órdenes y bandos dimanados de la Alcaldía referente á los canes es música celestial por cuanto los animalitos circulan por la vía pública sin chaparrin bozal y sin que los agentes del Municipio den señales de vida y de respeto á las órdenes que tienen recibidas.

Llamamos sobre ello la atención del señor alcalde, seguros de que no permitirá en modo alguno que sus disposiciones se conviertan en la célebre y popularísima «carabina de Ambrosio».

Por respetables personalidades se proyecta celebrar una función teatral a beneficio de las Casas asilos de esta capital.

Al efecto y con el fin de que la fiesta resulte mas beneficiosa y brillante se ha recavado el concurso de varias entidades y de personas amantes del arte de Talia las cuales hanse ofrecido incondicionalmente a los organizadores de la función benéfica la cual estamos seguros que de llevarse a la práctica constituirá un verdadero acontecimiento artístico.

Por hoy no nos es dable ser mas explícitos, y por lo que a nosotros afecta y tenido en cuenta el objeto que se persigue, celebráramos que tan filantrópico proyecto se llevara a lo práctica cuanto antes mejor.

Se nos asegura que el Excmo. é Ilmo. señor *Arzobispo de Tortosa*, para hacer la coronación canónica de la imagen de nuestra Sra. de la Serra, que se venera en el Monasterio de Religiosas de Santa Clara, de aquella villa.

Han sido promovidos á los empleos inmediatos en propuesta ordinaria de ascensos inserta en el R. D. del Ministerio de la Guerra del día 2 del corriente el capitán del batallón de segunda reserva de Tarragona núm. 72, D. Jose Hurtado Rodriguez y los primeros tenientes del regimiento de Luchana D. Luis Gomila Maymó y D. José Rubio Llagaria, habiéndoles concedido la efectividad de 31 de Agosto y 17 y 26 del mismo mes, respectivamente.

Nuestra cordial enhorabuenas a todos ellos.

Señor alcalde:

Los ciclistas continúan transitando por nuestras calles y especialmente por la Rambla de San Juan a la hora en que más concurrencia discurre por aquel paseo, como es al anochecer, sin llevar en las máquinas el correspondiente farol y algunos de ellos hasta sin bocina.

¿Esperará nuestra primera autoridad local, dictar enérgicas medidas cuando hayamos tenido que lamentar nuevos atropellos como el que no hace muchos días ocurrió?

Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que le sean devueltas al vecino de Amposta José Serret Miralles las 1500 pesetas que para redimir del servicio militar activo á su hijo adoptivo, Eugenio Gil Blas Fitas, depositó en esta Delegación de Hacienda.

En las partidas rurales de Enveja, Cava y Jesús y María (Tortosa) se ha desarrollado una enfermedad denominada *roise* en el ganado de cerda, que viene causando numerosas víctimas.

Hasta ahora han resultado infructuosos los trabajos realizados para poner a flote el vapor «Clover».

Se nos dice que el Sr. Boyer está en tratos con una casa de Gibraltar dedicada a esta clase de operaciones con el fin de lograr salvar el buque naufrago.

Ha regresado a esta ciudad, una vez terminada la licencia que disfrutaba el teniente coronel, jefe de la caja de recluta de esta capital, D. Adalberto Eguia.

Se ha concedido licencia para ausentarse de esta capital, al oficial primero de Administración militar D. Alberto Perez Cabello.

El inspector de vigilancia que presta servicio en la ciudad de Reus, acompañado de tres guardias de seguridad, ha marchado a Tortosa durante las actuales fiestas de su patrona Ntra. Sra. de la Cinta.

Ayer salió para Neuchâtel (Suiza) nuestro particular amigo y paisano, el catedrático de lengua española, D. Tomás Bertrán, acompañándole su distinguida señora é hijos. Deseámosle realicen felizmente su viaje.

El estiaje resulta este año extraordinario en todos los rios de España, y de fuera de España, lo cual indica que la escasez de aguas pluviales y manantiales es general.

El estiaje actual del Ebro es el mayor que se ha conocido de muchos años á esta parte.

Ha sido trasladado a la Jefatura de Obras públicas de Zaragoza nuestro estimado amigo particular, el ayudante de Obras públicas, D. Cecilio Miquel.

La marcha del Sr. Miquel será altamente sentida por los numerosos amigos con que cuenta en esta capital.

Se ha celebrado una reunión compuesta de las personalidades más salientes de la misma, para tratar de la construcción del pantano, cuya obra se halla destinada a reportar grandes y positivos beneficios a los uldeconenses.

Ha sido trasladado al faro de Columbretes (Valencia) el torrero tercero D. Francisco Tarín Oliver que prestaba sus servicios en el faro de Buda de esta provincia.

En sustitución de dicho señor ha sido nombrado D. Bartolomé Forces y Pujol.

Hoy es esperado el Dr. Almorza que como es sabido presidirá la Asamblea de Médicos titulares que se celebrará mañana en el Paraninfo de este Instituto provincial y técnico y para cuyo acto reina gran entusiasmo entre la clase médica.

A causa de haber marchado a Tortosa, la música del Regimiento infantería de Luchana a quien correspondía amenizar anteanoche la Rambla de San Juan, fué sustituida por la de Almansa, quien ejecutó un variado y notable programa alguno de cuyos números fué acogido con nutridos aplausos por la numerosa concurrencia que se solazaba en tan hermoso paseo.

Apesar de las investigaciones y reconocimientos practicados, aun no ha podido ser hallado el cadáver del infortunado obrero Moratal, una de las víctimas del «Clover».

Hoy celebra su fiesta mayor la vecina villa de Torredembarra.

Por cazar sin el correspondiente permiso le ha sido recogida una escopeta de dos cañones al vecino de Alforja Jacinto Freixa Grafoll.

Por amenazar de muerte con una escopeta al vecino de Altafulla Daniel Robert Plana ha sido detenido y puesto a disposición del juez municipal de dicho pueblo F. P. S.

Se ha pedido á los departamentos marítimos una relación de los buques de vela dedicados á la navegación de altura, gran calado y cabotaje, para que, conociendo estos antecedentes, pueda dictarse una disposición que evite en lo posible las dificultades que actualmente se oponen á que los alumnos de náutica efectúen las prácticas de navegación reglamentarias.

El habilitado de los maestros del partido de Tarragona, tendrá abierto el pago de la mensualidad de Agosto último y del material del tercer trimestre, correspondiente a los mismos, los días 4, 5, 6, 7, 8 y 9 del corriente.

Por el ministerio de Marina se ha dispuesto que los buques de pesca, cualquiera que sea su tonelaje, queden exceptuados de tomar práctico en los puertos de su inscripción.

La Tesorería de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los libramientos de pago siguientes:
Depositario pagador, 313 43.

Cortamos de un periódico dertosenes:

Los divinos oficios celebrados en la Catedral, han revestido gran solemnidad. Asistió un gentío inmenso, el Ayuntamiento y las autoridades.

El padre Rabasa, de las Escuelas Pias, hizo el pregón de la Virgen de la Cinta, pronunciando un elocuente sermón.

El Parque se halla iluminado por el gas acetileno y artísticamente adornado.

La procesión ha resultado brillantísima, asistiendo a ella el arzobispo de Granada, el obispo de esta diócesis y tres músicas, entre ellas la del regimiento de Luchana.

El alcalde llevaba el pendón y seguía lncido acompañado.

Ha habido orden completo. Los balcones ostentaban un enorme gentío.

Las calles se hallan invadidas
El buen tiempo favorece las fiestas.

Escriben desde Valls lo siguiente:

El sábado pasado se inauguró el nuevo club velocipedista «Pedal vallense», con un banquete servido por la Fonda del Centro, y al que fueron invitadas las autoridades, la prensa y la Junta del antiguo «Club».

Reinó en el acto mucha animación y la mayor cordialidad entre las Juntas de uno y otro club, hasta el extremo de que los invitados y ambas Juntas visitaron el local en que se hallan instalados uno y otro, siendo obsequiados espléndidamente.

Ha llegado a esta ciudad procedente de Reus, el 4.º escuadrón de caballería de cazadores de Tetuán que ha venido a relevar el 3.º que estaba de guarnición en esta.

Leemos en la prensa de Reus:

Ayer por la mañana, fué conducida su domicilio calle de Santo Tomás, número 55, una pobre mujer que imploraba la caridad pública llamada Teresa Sgranes Figuerola, de 73 años de edad la cual, tuvo la desgracia de caerse de la escalera de una casa de la calle de San Juan, sufriendo una contusión en la frente.

Obedeciendo á la orden comunicada por el señor gobernador civil de esta provincia, hoy debe salir para Tortosa el inspector jefe de vigilancia de esta ciudad D. J. Garcia Chico acompañado de tres agentes a sus órdenes.

Dicha fuerza permanecerá en Tortosa únicamente mientras duren las fiestas.

EL TRATADO CON SUIZA

Madrid, 1.

Se ha confirmado plenamente la noticia que adelantamos de que se llegaría á un convenio con Suiza. Desde el domingo cesó la guerra de tarifas con la república helvética.

He aquí como se ha llegado á este resultado, según ha manifestado el ministro de Hacienda.

Cuando salió para Canterets quiso el señor Navarro Reverter que le acompañaran, sin que nadie se enterara, el director de Aduanas, señor Sitjes, y otro empleado.

Una vez en Canterets celebraron varias conferen-

cias, dando por resultado que dichos señores marcharon á Berna para entenderse directamente con el gobierno suizo.

Desde los primeros momentos se pudo observar que se había operado una evolución favorable á España y no fué difícil empezar á discutir partida por partida, examinando ventajas é inconvenientes, resolviendo telegráficamente cuantas dudas se presentaban al señor Sitjes.

Terminado este pequeño regateo, ofrecimos la segunda columna de nuestro arancel y Suiza concedió el trato de mayor favor, no sin que nos indicara el gobierno suizo que esto suponía para él tanto como haber perdido la batalla, pues precisamente nuestra segunda columna levantó en Suiza las más airadas protestas.

Solucionado ya tan importante asunto, depende sólo de la fecha en que este convenio empiece á regir y Suiza propuso que fuese por el mes noviembre, fundándose en que en esta fecha también se pondría en vigor su convenio con Francia.

Nosotros, en cambio, pedimos la urgencia de la resolución, pues de no ser así, irrogaban perjuicios a nuestros vicultores que no podría dar salida a la cosecha actual.

Por ello quedó convenido que empezarán a regir desde el cange de las oportunas notas.

Todas estas negociaciones han durado nueve días y para alijerar algunas dificultades me ofreci a marchar a Paris, donde podría encontrarme con otro individuo del gobierno suizo, lo cual no se creyó necesario, reconociendo luego la buena fé con que se obraba por parte del gobierno español.

Quedaba para resolver, lo referente a las notas diplomáticas.

Nosotros creimos que debía procederse a la americana, sin fórmulas canchillerescas.

Para ello me trasladé a San Sebastián para conferenciar con el señor Gullón, y quedó convenido que al día siguiente nuestro representante en Berna, señor Rica, que veraneaba en Guipúzcoa, recibiera instrucciones para marchar luego a Suiza.

A las nueve de la mañana vi al señor Rica y a las diez se trasladaba a la estación.

Aquel mismo día conferencí con el Rey sobre este asunto, manifestándole que para mí no era ninguna sorpresa llegar a un convenio con Suiza, toda vez que en el preámbulo del decreto de represalias hacia notar que estas no durarían mucho tiempo.

La firma de la plenipotencia regia debió llegar esta noche última; a las once de la mañana se había verificado el cange de notas, y a las doce nuestro representante será obsequiado con un banquete por el gobierno suizo.

Mañana probablemente enviaré a la *Gaceta*, si hoy no tengo tiempo todos los documentos para su publicación y el convenio empezará a regir el día 5 todo lo mas tarde, para dar tiempo a que se publique también en Suiza.

Mejor que convenio podría aplicarse a este documento el nombre de tratado; pero no se le da este nombre porque para ser tratado hace falta el concurso de las Cortes, y, por lo tanto, permanecerá secreto el detalle de las negociaciones.

Para comprender las ventajas de este convenio, conviene consignar que nosotros veíamos exportando a Suiza por valor de trece millones de pesetas de los cuales, diez eran de vinos y el resto de conservas y frutas.

Pues bien hasta ahora pagaban los vinos 30 y 40 pesetas por hectolitro, y con arreglo al convenio no pagarán más que 8 pesetas.

Después, el Sr. Navarro Reverter refirió las negociaciones comerciales que se siguen con Francia.

Durante su estancia en San Sebastián aprovechó la ocasión para conferenciar con el embajador M. Cambón, para activar las negociaciones que nuestro país viene sosteniendo, en lo que afecta al «modus vivendi».

Aunque se pensó en el nombramiento de una comisión, se hizo notar á M. Cambón el retraso que esto significaría, y se le persuadió de la conveniencia de que marchara á Paris para continuar los trabajos con más rapidez.

También con la República Argentina aspiramos á llegar a un tratado de comercio, pues es la República americana que más relaciones tiene con nuestra nación.

Bien sé, dijo el ministro, que se agitan intereses particulares; pero por encima de encima de estos intereses están los del país, que estoy obligado á servir.

El convenio contiene alguna cláusula ó concesión por debajo de la segunda columna; pero esto, según personas autorizadas, es poca cosa ante la importancia del convenio.

Parece indudable que lo realizado por el Sr. Navarro Reverter constituye un éxito.

Boletín Oficial

Ministerio de Hacienda.—Reglamento para la imposición, administración y cobranza de la contribución Industrial y de comercio.

Gobierno de la provincia.—Se recuerda á los Ayuntamientos de esta provincia el estricto cumplimiento de lo que se halla establecido en materia de presupuestos municipales.

Universidad de Barcelona.—Se anuncia que la matrícula oficial ordinaria para el curso de 1906 á 1907 en las asignaturas de las Facultades de esta Universidad y Carrera del Notariado se admitirá desde el día

16 al 30 del próximo Septiembre en los respectivos negociados de aquella Secretaria general.

Compañía arrendataria de tabacos.—Anuncia subastas. Instituto general y técnico de Tarragona.—D. José Gironés y Masallera, religioso del Instituto de los Hermanos de las Escuelas cristianas, solicita establecer en la ciudad de Tortosa, un Colegio bajo la advocación de San Pedro Apostol.

Los de La Galera, Uldecona, Arnes Pobla de Mañmet, Calafell, Pauls y Figuera, anuncian servicios.

Regionales y generales

Ha sido nombrado Ingeniero jefe de Obras públicas de Lérida D. José Boreas Romero sobrino carnal del Sr. Romero Robledo.

Según noticias oficiales recibidas de Cuba, únicamente existen partidas rebeldes en las provincias de Pinar del Rio y Santa Clara, las cuales son frecuentemente batidas por las fuerzas del Gobierno.

Las de la Habana y Matanzas se hallan casi pacificadas, pues solo quedan unos pocos individuos dispersos.

En las extensas provincias de Oriente y Camaguey la tranquilidad es absoluta.

El importantísimo periódico Daily Telegraph publica una entrevista que con el ministro de Gracia y Justicia ha celebrado su corresponsal en España.

La entrevista se ha efectuado á San Sebastián.

El conde de Romanones manifestó acerca de la cuestión de la Iglesia y el Estado en España, que el Gobierno sería inflexible en todos los puntos del Concordato, contando con el apoyo de la Corona, pues el Rey ha dado pruebas de liberalismo.

Respecto á la celebración de un nuevo Concordato, como existe en proyecto, el Gobierno no puede aceptarlo.

Si el Vaticano rehusa nuevas negociaciones el Gobierno podrá denunciar oficialmente al concordato de 1851.

El ministro dijo solemnemente: No nos inspira ningún odio el Vaticano, y creemos que éste acepte nuestros proyectos.

Precioso por la primorosa estampación y la belleza de sus grabados é interesantísimo por los asuntos que ofrece es el número de «El Arte del Teatro» que hoy se pone á la venta.

Publica una curiosa información de la vida artística é íntima de Ruiz de Arana con numerosos grabados. La compañía Moreno Villagómez con preciosos retratos de ambos artistas, el nuevo tenor Baldoví que ha debutado con gran éxito en El Gran Teatro; vida de autores, Eugenio Sellés, con curiosísimas fotografías y anécdotas de su vida, dos páginas de música; la canción de La Canarijera de «El pollo Tejada»; retratos en colores de Joaquina Pino y José Mesejo, caricatura también en colores de este último, el teatro en América, Esperanza Pastor y extensa información del extranjero y de provincias.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—Sta. Rosalia vg. SANTOS DE MAÑANA.—S. Lorenzo Just.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en San Miguel.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Empieza en la iglesia de San Francisco. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de cuatro y cuarto á ocho se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

Sección oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer NACIDOS.—Francisco Serrá Gellicé. FALLECIDOS.—Antonio Vazquez Garcia, Hospital civil, (43 años). MATRIMONIOS.—Ninguno.

Sección comercial

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER Ninguna. DESPACHADAS Ninguna. ENTRADAS AYER Ninguna. DESPACHADAS Ninguna. Para San Carlos I. Teresa, con lastre.

Bolsa de Madrid

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 4 por 100 interior contado, 4 por 100 idem fin mes, etc.

Bolsa de Barcelona

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like Londres á 90 dias fecha, Id. á 60 dias fecha, etc.

EFFECTOS PUBLICOS

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 4 por 100 interior contado, fin mes, fin próximo, etc.

OBLIGACIONES CONTADO

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like Ferrocarril Norte especiales, San Juan Abadesas, T. B. y F. 2 1/4 por 100, etc.

ACCIONES FIN MES

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like Banco Hispano Colonial, Sociedad Ca alana General de Crédito, Medina-Zam. y O. á V., etc.

Correo de Madrid

Madrid 2.

La Gaceta publica los decretos concediendo indultos últimamente firmados por el Rey y los de Instrucción pública ya conocidos.

También publica los siguientes decretos.

Disponiendo que el Instituto Geográfico y Estadístico forme una Estadística del movimiento interior de las poblaciones de España.

Decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador civil y el presidente de la Audiencia de Barcelona, sobre una demanda civil ordinaria con motivo del derribo de la cerca de un solar situado en la calle del Paralelo, de Barcelona.

Los telegramas recibidos de Soria dicen que continúa el incendio en los pinares de Vinuesa y Covadonga y que sigue propagándose.

La localización del fuego se hace difícil, á pesar de los trabajos del personal del cuerpo de montes, á los que coadyuvan muchos vecinos.

Las pérdidas son cuantiosísimas.

—A las ocho de la mañana comenzó en el teatro Barbieri la votación de la sociedad de albañiles «El Trabajo», para decidir si han de declararse ó no en huelga.

El local estaba lleno por completo, viéndose en el escenario a la Junta directiva de la sociedad y al delegado de la autoridad.

La votación se hizo con muchísimo orden, y seguirá mañana y el martes. El miércoles se procederá al escrutinio general.

Del escrutinio de hoy han resultado 1344 votos en pro de la huelga y 63 en contra.

—Telegrafian de la Coruña que el gerente de la sociedad de pesquerías fué objeto de una agresión por parte de varios individuos, que le hicieron algunos disparos de arma de fuego.

Se ignora quienes sean los autores de la agresión, pero se supone que serán panaderos huelguistas.

La huelga de dichos obreros se ha notado en la población por la escasez de pan.

Las autoridades han pasado la mañana celebrando conferencias para conjurar el conflicto y para evitar que mañana carezca de panel vecindario.

Se cree que el Ayuntamiento enviará delegados á los pueblos cercanos á la capital á fin de adquirir pan para mañana.

—Un despacho de Lisboa participa que el duque de Oporto sigue mejorando de las heridas que sufrió á consecuencia de un accidente yendo en automóvil.

Su ayudante mejora también de las lesiones que sufrió.

—Entre mañana y tarde se han celebrado en esta corte seis mitins en pro del indulto general de penas impuestas por delitos derivados de huelgas.

La concurrencia á dichos actos ha sido escasa.

Los oradores dijeron que el Gobierno tiene ya preparado dicho indulto. Esta noche se celebrarán siete mitins más con igual objeto.

—Telegrafian de Granada las siguientes noticias: En el pueblo de Padul se inauguró el nuevo convento de religiosas carmelitas que se dedican á la enseñanza,

—Se halla gravemente enfermo el poeta don Antonio Afán de Rivera. Se teme un funesto desenlace.

—Cerca de la estación del ferrocarril, se ha encontrado un cadáver entre unos malzales. Se cree que se trata de un suicidio.

—En Orgiva el viento derribó un arbol, cayendo sobre una casa que se derrumbó. Entre los escombros perecieron tres personas.

—De Logroño telegrafian que el juzgado de instrucción marchó al pueblo de Higuera, donde la pasada noche fué muerto á tiros un sujeto llamado Santiago Roldan.

Como presuntos autores del crimen han sido detenidos Gumersindo Vela y Cayetano Monasterio.

—De Lisboa telegrafian que la princesa Luisa de Orleans salió en el expreso para Paris.

La ilustre viajera fué despedida en la estación por la familia real portuguesa y por las autoridades.

—Por telegramas de la Habana se sabe que entre el ministro de España en Cuba señor Gastán de Ayala y los socios del Circulo Español de dicha capital hay tirantéz de relaciones, y que de ello tiene ya conocimiento el gobierno español.

Telegrafian de Oviedo que ha llegado á aquella capital el Sr. Garcia Prieto á quien esperaban en la estación las autoridades civiles y militares, muchos amigos políticos y particulares y numeroso público que le tributó un entusiasta recibimiento.

Una compañía del regimiento de infantería del Príncipe, con bandera y música, tributó en el andén al ministro los honores de ordenanza.

De Gijón telegrafian que es esperado en aquella población el ministro de Fomento, á quien se prepara un entusiasta recibimiento.

La compañía del ferrocarril Vasco-Asturiario obsequiará al ilustre viajero con un banquete en San Esteban de Pravia, á donde irá para asistir á la colocación de la primera piedra de las obras del puerto.

—Según comunica el gobernador civil de la Coruña, hoy llegaron los barcos del bou y las traineras, desembarcando el pescado sin incidente alguno.

—Los telegramas de Bilbao acusan tranquilidad en aquella capital. Un 30 por 100 de los mineros han marchado á sus respectivos pueblos.

En la carcel hay detenidos 85 huelgistas á disposición de la autoridad militar.

—Telegrafian de Bilbao que el ferrocarril minero de Galdames, aunque custodiado por las tropas continuó circulando ayer, pero los huelgistas se mostraban dispuestos á aprovechar la menor ocasión para ejercer coacciones.

Un numeroso grupo de huelgistas se situó en una altura por bajo de la cual pasa el ferrocarril. Al cruzar una maquina exploradora los huelgistas arrojaron sobre ella piedras de gran tamaño.

Las tropas que iban detrás del tren intimaron á los apedreadores, pero en vista de que éstos no deponían su actitud dispararon sus fusiles al aire, lo cual puso en fuga á los huelgistas. Al ruido de los disparos acudieron otras tropas que estaban cerca, tratando de detener á los revoltosos. Como éstos no atendieron á la voz de alto, los soldados hicieron varios disparos sin herir á nadie, pero cinco de los apedreadores dejaron de correr y fueron detenidos.

En los campos hicieron explosión algunos cartuchos de dinamita, no causando daños. Parece que fueron colocados con el solo objeto de amedrantar.

—De Bilbao telegrafian que el Rey es esperado en aquella capital mañana, á última hora de la tarde. Irá á bordo del yate «Giralda», al que saldrán á recibirle muchas embarcaciones particulares.

En el «Sporting Club» reina gran animación ante el anuncio de la llegada del Rey, para presenciar las regatas.

Han llegado á Bilbao balandros de Santander y de San Sebastián.

Sección telegráfica

Madrid, 3.

¿Gullon disgustado?

Se ha comentado la nota que el ministro de Estado envió á los periódicos haciendo constar la intervención que él ha tenido en la negociación del convenio comercial con Suiza y mostrándose quejoso del papel secundario que el ministro de Hacienda le hace representar en este asunto.

El ministro de Estado defiende también la gestión de los empleados y diplomáticos en general.

El Sr. Gullón ha dicho que gustó vivir en la penumbra, pero que acaso pronto tenga que intervenir en asuntos importantes del Gobierno.

Los Reyes en Bilbao

Telegrafian de Bilbao que el yate «Giralda», que conduce á los Reyes,

está á la vista de aquel puerto. Infinidad de embarcaciones se hacen á la mar para salir al recibimiento de SS. MM.

Ayer tarde, creyéndose que llegaría el «Giralda», salieron muchas embarcaciones á recibirle, y como el mar estaba algo agitado, hubo muchos remeros.

Banquete

El Sporting Club de Bilbao obsequió ayer con un banquete á los balandristas franceses, santanderinos y vizcainos. Presidió el acto el comandante de la escuadra, contralmirante Matta, quien tenía á sus lados á los presidentes de los Clubs de Bilbao y de Santander.

Detalles de la llegada

Telegrafian de Bilbao que, acompañando á las autoridades de aquella capital, pasó también á bordo del «Giralda» el alcalde de Portugalete, el cual saludó á los Reyes en nombre de los alcaldes de los pueblos de la ribera.

El alcalde de Santurce ofreció también sus respetos al Monarca y le pidió que se trasladase el polvorín de Serantes por el peligro que ofrece.

D. Alfonso prometió interesarse por este asunto cerca del ministro de la Guerra.

A la Reina le ha gustado mucho el puerto de Bilbao.

Se cree que los Reyes desembarcarán un día para visitar la capital y Portugalete.

SS. MM. hicieron varias preguntas, interesándose por el incendio ocurrido ayer en el monte de Serantes.

El regreso de los Reyes

San Sebastián.—Se asegura que el «Giralda» llegará á esta capital, procedente de Bilbao, el jueves, á las diez de la mañana, conduciendo á Sus Majestades.

Bolsin

Madrid, 3

Interior fin mes, 82'12. Interior próximo, 00'00. Francos 11'40. Libras, 28'03. Empréstito nuevo, 000'00.

Bolsin

Barcelona, 3.

Después cierre, corro última hora: Interior fin mes, 82'08. Id. próximo, 00'00. Acciones Norte, 63'40. Alicante, 98'00. Orenses, 0'000. Colonial, 00'00.

Bolsa

Paris, 3.

Exterior español, 97'32. Acciones Norte, 273'00. Alicante, 423'00. Renta francesa 3 por 100, 98'15. Plata fina, 109'75.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

ACADEMIA DUARTE

FUNDADA EN 1897

Conferencias de todos los cursos de las Facultades de Derecho y Filosofía y Letras. Esta acreditada Academia ha obtenido MATRÍCULA DE HONOR y un éxito brillante en los exámenes de Junio. Alumnos internos, medio pensionistas y externos. Todos los señores profesores son titulares. Director, D. FRANCISCO DUARTE, abogado, beneficiado de la Metropolitana, Augusto, 30, 2.º, Tarragona.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Septiembre, saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

Reina María Cristina

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Agosto saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga, y el 30 de Cádiz el vapor

Manuel Calvo

irectamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Montserrat

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Cabañilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También cargo para Maracalbo, Coro, Caropano, y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 15 de Septiembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Claudio López y López

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australis.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. de Satrustegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Monrevideo y Buenos Aires

Línea de Canarias

El 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

El día 25 de Septiembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expenden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestreos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona: D. EMILIO BORRÁS, plaza de Olózaga, 11.

Table with multiple columns containing financial or exchange rates, including terms like 'Línea de Barcelona', 'Línea de Madrid', and various numerical values.

Correo de Madrid
La línea postal...
El correo de Madrid...

Boletín Religioso
SANTOS DE HOY - 24 de Septiembre
SANTOS DE MAÑANA - 25 de Septiembre
CORREO DE MADRID
QUERIDA DE LAS CARRERAS HORAS
El primer día de Septiembre de 1904...
Sección oficial
Sección comercial

HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Redacción: UNION, 17, entrlo. - Administración: FORTUNY, 4 imprenta